

Cómo contribuir a la Eficiencia Energética en Iluminación y aplicar las Energías Renovables en

Ayuntamientos

Descubra las posibilidades que ofrecen las
Guías sobre Eficiencia
Energética en Iluminación y benefíciense de las
Líneas de Financiación

Conozca cuáles son las aplicaciones prácticas
de la Energía Solar Térmica, Fotovoltaica y
Biomasa en Ayuntamientos, así como la
contribución de los planes urbanísticos a la
eficiencia energética

Madrid, 19 de Junio de 2001

Con la colaboración de:



Comité Español de Iluminación



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

Organizado por:



IDA E Instituto para la
Diversificación y
Ahorro de la Energía

Paseo de la Castellana, 95. 28046 Madrid
Tel.: 91 456 49 00. Fax: 91 555 13 89
e-mail: comunicacion@idae.es
<http://www.idae.es>

Iluminación Eficiente y Energías Renovables, dos formas de contribuir al Medio Ambiente reduciendo los Gastos Energéticos

El **alumbrado público** en España supone un consumo eléctrico entorno a 2900 Gwh/año, lo que implica el **1,8% del consumo total eléctrico nacional** y la emisión a la atmósfera de alrededor de 1.740.000 Tm. de CO₂/año.

En lo que se refiere a los **Ayuntamientos**, un 60% del consumo total de energía de sus instalaciones corresponde a iluminación. De hecho, el alumbrado público puede llegar a representar el **50% del consumo eléctrico** total de un Ayuntamiento.

Sin embargo, la característica principal de este sector es su capacidad de **ahorro**, estimada en un **10%**, lo que supone un potencial de reducción de las emisiones de unas 174.000 Tm. de CO₂/año. Potencial que viene dado tanto por la carencia en la aplicación de tecnologías de eficiencia energética, como por los niveles de iluminación de las instalaciones, que están con frecuencia por encima de los recomendados.

A lo largo de esta jornada comprobaremos la importancia de la utilización de una **iluminación eficiente** en Alumbrado Público y en Centros Docentes y Oficinas Municipales.

Por otro lado, la utilización de la **energía solar y la biomasa como fuentes renovables** aportan numerosas ventajas para los usuarios, como son la disminución de la dependencia de suministros externos y los beneficios medioambientales.

En concreto, la aplicación de estas energías reporta grandes beneficios a los **Ayuntamientos**, puesto que la energía solar térmica tiene aplicación en polideportivos y piscinas municipales, y la biomasa en las centrales de calefacción de barrio y la generación de energía eléctrica, con la consiguiente **reducción de costes y ahorro energético**.

El **Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía** (IDAE) en colaboración con la **Federación Española de Municipios y Provincias** (FEMP) y el **Comité Español de Iluminación** (CEI) organiza esta jornada, dentro de la línea de promoción de la eficiencia energética y del marco del Plan de Fomento de las Energías Renovables. En ella se plantea como objetivo principal difundir entre los gestores y técnicos municipales las excelencias de la eficiencia energética en iluminación y las energías renovables, así como la incorporación de los criterios de eficiencia energética a los Planes Urbanísticos de los municipios.

Programa

09,30 **Recepción de asistentes y entrega de documentación**

10,00 **Inauguración de la Jornada**

Excmo. Sr. D. Ramon Marimon Suñol

*Secretario de Estado de Política Científica y Tecnológica del Ministerio de Ciencia y Tecnología
Presidente del IDAE*

Ilmo. Sr. D. Miguel Angel Cámara Botia

*Presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Ecología de la Federación Española de Municipios y Provincias
Alcalde de Murcia*

SESIÓN TÉCNICA 1

Moderador: D. Juan Antonio Alonso González

Director Promoción del IDAE

10,20 **Cuáles son los contenidos principales del Acuerdo Marco y del Convenio Específico IDAE-CEI sobre Eficiencia Energética en Iluminación**

- Cuáles son las líneas maestras del Acuerdo y del Convenio
- Qué grado de colaboración se contempla en la elaboración, promoción y difusión de criterios y tecnologías eficientes en iluminación

D. Fernando Ibáñez Abaigar

Presidente del Comité Español de Iluminación - CEI

10,30 **En qué consiste la Guía Técnica de Eficiencia Energética en Iluminación de Alumbrado Público**

- Cuáles son las principales recomendaciones en el diseño y las tecnologías a aplicar para obtener las condiciones de calidad y confort visual
- Cómo compatibilizar esas condiciones con la eficiencia energética

- Criterios para limitar el resplandor luminoso nocturno
- Casos prácticos de reformas para reducir el consumo energético

D. J. Ignacio Urraca Piñeiro

Vicepresidente y Coordinador Grupo de Trabajo del CEI

11,20

En qué consiste la Guía Técnica de Eficiencia Energética en Iluminación de Centros Docentes

- Cuáles son las principales recomendaciones en el diseño y las tecnologías a aplicar para obtener las condiciones de calidad y confort visual
- Cómo compatibilizar esas condiciones con la eficiencia energética
- Casos prácticos de reformas para reducir el consumo energético

D. Alfonso Ramos Learra

Coordinador Grupo de Trabajo del CEI

11,40

Café

SESIÓN TÉCNICA 2

Moderador: D. Luis Mecati Granado

Director Dpto. de Infraestructuras y Medio Ambiente de la FEMP

12,10

En qué consiste la Guía Técnica de Eficiencia Energética en Iluminación de Oficinas

- Cuáles son las principales recomendaciones en el diseño y las tecnologías a aplicar para obtener las condiciones de calidad y confort visual
- Cómo compatibilizar esas condiciones con la eficiencia energética

Programa

- Casos prácticos de reformas para reducir el consumo energético

Dña. María del Mar Gandolfo de Luque

Coordinadora Grupo de Trabajo del CEI

12,30

El Programa Europeo Green Light: hacia la Iluminación Eficiente de los Edificios

A lo largo de esta intervención los asistentes podrán conocer de primera mano el Programa de adhesión voluntaria para la promoción de la eficiencia energética en la iluminación de edificios del sector terciario en Europa

D. Fernando García Mozos

Departamento Promoción Instituciones del IDAE

12,45

Qué aspectos Técnicos hay que tener en cuenta en la utilización de la Biomasa para las centrales de calefacción y para la generación de energía eléctrica en los Ayuntamientos

- Criterios técnicos y económicos para su viabilidad
- Cuál es la normativa y la reglamentación actual aplicable

D. Luis García Benedicto

Departamento de Desarrollo de Producto del IDAE

13,00

Calefacción de barrio a partir de Biomasa. La Experiencia del Ayuntamiento de Cuéllar

En esta ponencia se expondrá el caso práctico del Ayuntamiento de Cuéllar que desde hace años viene teniendo un aprovechamiento energético de la biomasa, que contribuye de manera eficaz a la limpieza de montes y al desarrollo social del municipio

Ilmo. Sr. D. Octavio Cantalejo Olmos

Alcalde - Presidente de Cuéllar

13,15

Aplicación de la Energía Solar Fotovoltaica en los edificios municipales

- Qué aspectos técnicos, económicos y de reglamentación hay que tener en cuenta a la hora de su aplicación

Dña. Amparo Fresneda García

Departamento Solar del IDAE

13,30

Cómo puede contribuir un Ayuntamiento al Medio Ambiente con la utilización de la Energía Fotovoltaica. La Experiencia del Ayuntamiento de Torres de la Alameda

En esta intervención se expondrá el caso práctico del Ayuntamiento de Torres de la Alameda sobre los pasos dados en la implantación de su proyecto de energía solar fotovoltaica y qué ventajas ha reportado al municipio

Ilmo. Sr. D. Francisco Acedo Jiménez

Alcalde - Presidente de Torres de la Alameda

13,45

Coloquio

14,00

Almuerzo

SESIÓN TÉCNICA 3

Moderador: D. Pedro Antonio Prieto González

Jefe del Departamento Promoción Instituciones del IDAE

16,00

Cómo se aplica la Energía Solar Térmica en piscinas y polideportivos municipales

- Qué aspectos técnicos, económicos y de reglamentación hay que tener en cuenta a la hora de su aplicación

D. Jorge Jové Sandoval

Departamento de Energía Solar de MADE

16,30

Propuesta de modelo de ordenanza solar municipal

- La ordenanza municipal como herramienta de fomento de la energía solar térmica

D. Alfredo Gallego Anabitarte

Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Autónoma de Madrid

17,00

Cómo llevar a cabo un Planeamiento Urbanístico energéticamente eficiente

- En qué consiste una planificación urbanística adecuada
- La planificación como instrumento para alcanzar una ciudad sostenible

D. Carlos Cabrera Masaness

Director General del Instituto Cerdá

17,30

Líneas de Financiación y Ayudas

- El Plan de Fomento de las Energías Renovables en España, ¿cuáles son las líneas de ayudas?
- El Convenio IDAE-ICO: ¿qué líneas de financiación existen?

D. Juan Avellaner Lacal

Jefe Departamento Ayudas Públicas del IDAE

18,00

Coloquio

18,15

Clausura de la Jornada

Ilma. Sra. Dña. Isabel Monreal Palomino

Directora General del IDAE

18,30

Finalización de la Jornada

Cómo contribuir a la Eficiencia Energética en Iluminación y aplicar las Energías Renovables en

Ayuntamientos

Descubra las posibilidades que ofrecen las Guías sobre Eficiencia Energética en Iluminación y benefíciense de las Líneas de Financiación

Conozca cuáles son las aplicaciones prácticas de la Energía Solar Térmica, Fotovoltaica y Biomasa en Ayuntamientos, así como la contribución de los planes urbanísticos a la eficiencia energética

Madrid, 19 de Junio de 2001

Rogamos anticipen la inscripción enviando el boletín adjunto por fax al Nº: 91 576 59 37

Finanfor. C/ Villanueva, 16 - 28001 Madrid
Tel: 91 575 55 37 • Fax: 91 576 59 37 • e-mail: mcheli@finanfor.es
Persona de contacto: Mercedes Cheli

Precio 5.000 ptas./30.05 € por persona (IVA incluido)
Sí, deseo que inscriban en la Jornada a la siguiente persona:

**Jornada sobre
EFICIENCIA ENERGÉTICA EN ILUMINACIÓN Y ENERGÍAS
RENOVABLES EN AYUNTAMIENTOS
Madrid, 19 de Junio de 2001**

Código 002

Apellidos: _____

Nombre: _____ DNI: _____

Cargo: _____

Empresa/Organismo: _____ C.I.F.: _____

Dirección: _____

Población: _____ C.P. _____

Provincia: _____

Teléfono: _____ Fax: _____

E-mail: _____

El pago se efectuará mediante transferencia bancaria, cuyo comprobante debe enviar junto con la inscripción, a la cuenta del IDAE:

Banco	Nº Entidad	Oficina	DC	Nº de Cuenta
BBVA	0182	5570	73	0011500918

IMPORTANTE:

Al realizar la transferencia, indiquen en el concepto de la misma el nombre del/los asistente/s, su empresa y el código 002.

Sector de actividad:

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Ayuntamiento | <input type="checkbox"/> Organismo de la Admon. Pública |
| <input type="checkbox"/> Ingeniería/Consultoría | <input type="checkbox"/> Otros (especificar) _____ |
| <input type="checkbox"/> Suministrador | _____ |
| <input type="checkbox"/> Agencia de Energía | _____ |

Información General

Fecha

Martes, 19 de Junio de 2001

Lugar

Salón de Actos del Ministerio de Ciencia y Tecnología
Pº de la Castellana, 160 Madrid

Derechos de inscripción

- El precio total de esta Jornada es de **5.000 ptas/30.05 €** por persona (IVA incluido). El pago de la cuota de inscripción da derecho a la asistencia, documentación, café y almuerzo.
- **Solamente se garantiza la inscripción si se efectúa el pago antes de su celebración.**
- En caso de que Vd. no pudiera asistir, otra persona de su misma empresa puede utilizar su plaza. Si esto no fuera posible podrá **cancelar** su inscripción **por escrito o por fax**. En este caso se le devolverá el dinero, siempre que se cancele al menos **5 días antes** de la celebración de la jornada.

Importante

- **El número de plazas es limitado, por lo que se atenderán las inscripciones por riguroso orden de recepción.**

Documentación

- Todos los asistentes recibirán una **COMPLETA DOCUMENTACIÓN** de la jornada compuesta por la "Guía de Alumbrado Público", "Guía sobre Alumbrado de Centros Docentes", "Guía de Alumbrado de Oficinas", un resumen del "Programa Europeo Green Light", folletos de productos e información sobre "Financiación y Ayudas del IDAE".

A quién va dirigida esta Jornada

- Esta jornada ha sido diseñada especialmente para todos aquellos **gestores y técnicos municipales**, siendo un encuentro imprescindible para: Concejalías de Medio Ambiente, Arquitectos Municipales, Gerentes de Instituciones Municipales, Técnicos Municipales, Ingenieros, Suministradores y Organismos de la Administración Local.

PARA MÁS INFORMACIÓN DIRIGIRSE A:

Finanfor
C/ Villanueva, 16, 7º
28001 Madrid
Tel: 91 575 55 37
Fax: 91 576 59 37
e-mail: mcheli@finanfor.es